

ANEXO II

Temario

- 1.- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: El derecho de trabajo en igualdad de oportunidades y el principio de igualdad en el empleo público.
- 2.- La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: su significado, ventajas derivadas. Papel de las Administraciones Públicas.
- 3.- Recursos para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la Comunidad Valenciana: Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, el Observatorio de Género de la Comunidad Valenciana y el Foro de la Comunidad Valenciana contra la Violencia de Género y Personas Dependientes en el ámbito de la Familia.
- 4.- Políticas públicas de igualdad de género en el ámbito local: Modelos y evolución de los enfoques de intervención.
- 5.- Planes de Igualdad. Concepto, funciones, tipología y proceso de elaboración. Planes de Igualdad en la administración local: concepto, diseño y contenido
- 6.-El acceso y participación de las mujeres en la educación. La importancia de la coeducación: evolución e implantación. La Ley de Conciliación de la vida familiar y laboral 39/1999 de 5 de noviembre. Corresponsabilidad y Conciliación de la vida personal laboral y familiar.
- 7.- El sexismo en la comunicación. Alternativas para una comunicación verbal no sexista.
- 8.- La violencia contra las mujeres. Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género. Título preliminar: objeto de la Ley. Título I: medidas de sensibilización, prevención y detección. Título II: Derechos de las mujeres víctimas de la violencia de género.
- 9.- Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género. Título III: tutela institucional. Título IV: Tutela penal. Título V: Tutela judicial. La ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, Integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunidad Valenciana
- 10.- La figura de agente o técnico/a de igualdad en el ámbito municipal. Ámbitos de actuación, perfil y funciones